

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior

V

SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.161

Viernes 30 de Mayo de 2025

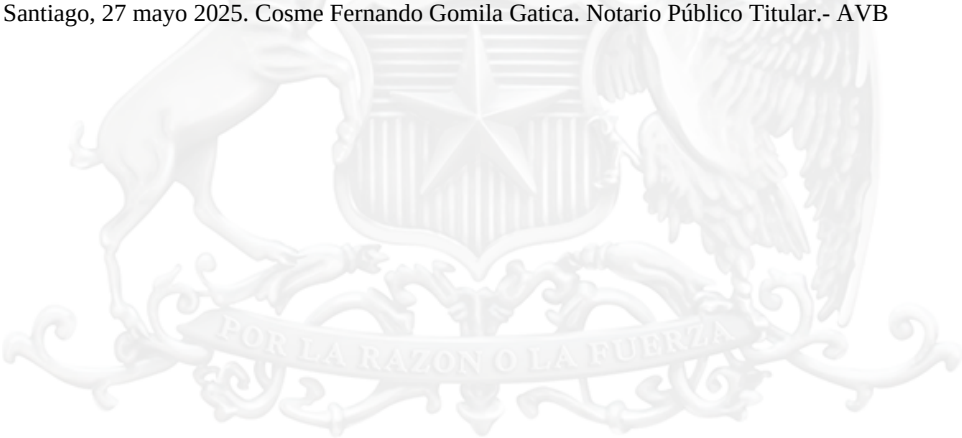
Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2653802

EXTRACTO

Cosme Fernando Gomila Gatica, Abogado, Notario Público Titular de la 4° Notaria de Santiago, con oficio en calle Carmencita N° 20, comuna de Las Condes, certifica: Por escritura pública 23 mayo 2025, Repertorio N° 6.098.-/2025, otorgada ante mí, Gancho Inversiones SpA y GAEL SpA, constituyeron sociedad por acciones. Nombre: Giro Solutions SpA. Domicilio: Santiago, sin perjuicio agencias o sucursales otros puntos país o extranjero. Duración: indefinida. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o ajena a: 1) Desarrollo, comercialización, implementación, mantenimiento y soporte soluciones informáticas, incluyendo software, plataformas digitales, aplicaciones móviles y sistemas tecnológicos en general; 2) Realización consultorías en tecnología información, análisis datos, inteligencia artificial, ciberseguridad, gestión infraestructura tecnológica y desarrollo estrategias digitales; 3) Venta, distribución, importación, exportación y comercialización hardware, dispositivos electrónicos y equipos tecnológicos relacionados con su actividad; 4) Prestación servicios capacitación, soporte técnico, arriendo software como servicio (SaaS), outsourcing tecnológico y otros servicios afines; 5) Realización todas las actividades necesarias, complementarias o accesorias para el cumplimiento su objeto, incluyendo celebración contratos, asociaciones o alianzas estratégicas con terceros, tanto en Chile como en extranjero. Capital: \$2.000.000, dividido 2.000 acciones nominativas, una sola serie, sin valor nominal, totalmente suscrito y pagado. Administración: Corresponderá a uno o más apoderados se designen por escritura pública. Demás estipulaciones escritura extractada. Santiago, 27 mayo 2025. Cosme Fernando Gomila Gatica. Notario Público Titular.- AVB



CVE 2653802

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz

Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl

Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl